



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA  
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 15 MAR. 2024 Hs. 11:17

Numero: 218 Fojas: 4

Expe. N°

Girado:

Recibido:

JEREZ Dariana Avelen

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 33 /2024

Letra: FORJA-CFOS

Ushuaia, 15 de Marzo de 2024

**SEÑORA PRESIDENTE**

**CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**

**DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI**

**S / D**

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos Entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

## **RECONOCIMIENTO PROGRAMA "HORA SILENCIOSA"**

### **FUNDAMENTOS.**

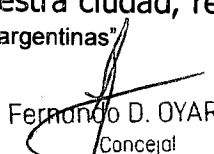
El presente proyecto tiene por objeto otorgar un reconocimiento a la iniciativa "La hora silenciosa" llevada a cabo por la cadena de hipermercados Carrefour Argentina.

Dicha iniciativa fue implementada en el año 2019 replicándose en todos los Hipermercados, Maxi, Market y Express del país, para brindar un ambiente de compra agradable los días martes de 10 a 11 horas y los jueves de 14 a 15, para personas con autismo, sus familias y para quienes prefieran lugares con menos ruido, sin música fuerte ni luces altas para hacer sus compras, así lo explicó Yamila SCOLLO, gerenta de Sustentabilidad y RSE de Carrefour Argentina.

Entre las acciones implementadas por la cadena de supermercados incluyen:

- a) Silenciar el audio de la radio y el sonido de los televisores;
- b) Apagar los carteles destellantes y otros dispositivos electrónicos disminuyendo las luces del salón de ventas.
- c) Capacitación de sus empleados para brindar asistencia en caso de ser necesario, entre otros.

Acciones como las llevadas adelante por la empresa, promoviendo la inclusión efectiva para quienes presentan Condición de Espectro Autista (CEA) son las que debemos, como cuerpo que regula condiciones de vida en nuestra ciudad, resaltar y  
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

  
Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



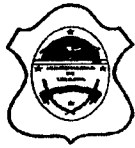
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN**

reconocer públicamente.. En este sentido invito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Fernando D. Oyarzun, con un estilo fluido y cursivo.

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque de la Concertación FORJA  
Concejal Fernando D. OYARZUN

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

### **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** DESTACAR a la empresa "Carrefour" de la ciudad de Ushuaia, por su compromiso permanente con la comunidad de la ciudad de Ushuaia, en la organización de la "Hora Silenciosa" la cual se lleva a cabo durante todo el año con acciones concretas para la diversidad y la inclusión se plasmen en todos los niveles de la empresa, combatiendo todas las formas de discriminación y valorando la igualdad de oportunidades.-

**ARTÍCULO 2°.-** De forma.-

Fernando D. OYARZUN  
Concejal  
Partido de la Concertación FORJA